

# LOS SONIDOS DE LA DIVERSIDAD

*Olga María Alegre de la Rosa*

*Doctora en Psicología.*

*Profesora Titular de la Universidad de La Laguna.*

## 1. INTRODUCCIÓN

Educar en y para la diversidad es el reto más importante a que se enfrenta la educación en este siglo. Nada es comparable en importancia en nuestra época de cambios a saber moverse en una ágil bipolaridad entre unidad y diversidad (Villar y Alegre, 2004).

Igual ocurre en la música. *La música ordena el caos, pues el ritmo impone unanimidad en la divergencia, la melodía impone continuidad en la fragmentación, y la armonía impone compatibilidad en la incongruencia* (Menuhin, 1972: 9).

Pensamos que se ha perdido la idea de que la música es tan poderosa que puede influir tanto en los individuos como en su bienestar. En nuestra cultura icónica y verbalista, la música es algo desconcertante y por tanto, como todo aquello que ignoramos, se subestima.

La música nos aporta algo más que el placer sensual aunque dicho placer sea parte de la propia experiencia musical.

Consideramos que la música nos afecta de una manera muy intensa y es una parte importantísima de nuestra cultura que no hemos de olvidar en la educación.

Sonidos diversos que constituyen una unidad es la idea clave que queremos transmitir. Al igual que los sonidos, las personas formamos el rico patrimonio humano de la diversidad.

Finalmente, creemos que la educación musical no sólo es importante en sí misma, sino que produce un buen efecto sobre el estudio de otras materias. Es fácil demostrar que las personas que han recibido una educación musical en su infancia se integran mejor en la vida en la madurez y tienen más posibilidades de ser felices y productivas. Poner sonido, canciones y voces permite un mejor aprendizaje de la historia, de la sociedad, de las culturas. Aprender a escuchar los sonidos de la naturaleza favorece un mejor aprendizaje de la misma y de sus características. Las matemáticas siempre han sido algo muy cercano a la música.

Recientemente las investigaciones de Regelski (2005) siguen insistiendo en que la educación musical eficaz hace apreciar la música y una música apreciada es una música usada. Y ello contribuye a la calidad de vida.

Este capítulo intenta presentar los múltiples sonidos que se dan de la diversidad humana y que podemos encontrar en la sociedad y, especialmente, en los centros educativos.

## 2. LA MÚSICA PRESENTE EN LA DIVERSIDAD

La música es un elemento presente en todas las culturas y la producción musical es una de las actividades fundamentales del ser humano, es tan característica de nuestra especie como lo ha sido el dibujo o la pintura.

Las diversas culturas han creado músicas diferentes, al igual que han creado lenguas diferentes. *La actitud de los hombres ante la vida y, sobre todo, su forma de pensar en el mundo son el resultado de la danza y del canto* (Blacking, 1987:60).

La música es, sin duda, una importante forma de comunicación entre las personas y en la educación, la comunicación es el elemento básico entre profesor y alumno, entre los alumnos, entre los profesores y en toda la vida de los centros. Pero ¿qué comunica la música?. No parece que lo tengamos muy claro. La música no es representativa, tampoco está formada por proposiciones, no expone teorías, ni transmite información como hace el lenguaje. La música puede hacernos llorar o generarnos un placer intenso. La música, al igual que el amor, tiene la capacidad de transformar nuestra existencia por completo.

La música provoca respuestas físicas similares en distintas personas y al mismo tiempo, por ello puede inducir a la reunión de un grupo y a crear sensación de unidad.

También se considera que la composición musical es una actividad que tiene su origen en el cuerpo humano. Existen grabaciones que reflejan un aumento en las pulsaciones de Herbert von Karajan mientras dirigía la obertura de Beethoven, *Leonora n° 3*. Resulta significativo que sus pulsaciones reflejaban mayor aumento durante los pasajes que consideraba más conmovedores y no durante aquellos para los que realizaba el máximo esfuerzo físico. El reflejo de sus pulsaciones mientras pilotaba y hacía aterrizar un avión demostraban fluctuaciones mucho menores que las producidas mientras dirigía (Harrer y Harrer, 1977).

Las personas afectadas con déficit auditivos y, en concreto, la sordera, suelen estar más aislados que las personas con dificultades visuales y ceguera, debido, precisamente a las dificultades comunicativas. ¿Por qué el sentido del oído está relacionado de forma tan marcada con los sentimientos y las relaciones personales?. No lo sabemos, pero podría haber alguna relación entre el hecho de que, al principio de la vida, podamos oír antes que ver y que nuestras primeras

experiencias auditivas tienen lugar desde el seno materno. La música nos afecta de forma tan intensa tal vez por su gran poder para estructurar la experiencia auditiva.

Con dos mujeres con grave dificultad auditiva, Hooper (2002) logró que la música favoreciera las pautas comunicativas y de interacción social.

Por otra parte, se da un componente básico, el orden que impone la música en nuestras experiencias es un orden rítmico, melódico y también armónico. El efecto que tiene la música en las acciones físicas repetitivas es ante todo rítmico. El ritmo está arraigado en el cuerpo: respiración, caminar, latidos, etcétera. El ritmo afecta a la capacidad para organizar los movimientos, así, la banda militar que toca en una marcha ordena los pasos y, además, reduce la fatiga.

A David, un niño autista de seis años con ansiedad crónica y poca coordinación motriz-visual, durante nueve meses se intentó enseñarle a atarse los cordones de los zapatos sin éxito. Sin embargo, se vio que su coordinación motriz-auditiva era excelente. Podía tocar ritmos complejos con un tambor y tenía claras dotes musicales. Cuando se convirtió el proceso de atarse los cordones en una canción, David lo consiguió al segundo intento (Storr, 1997).

Los efectos beneficiosos de la terapia musical con personas con autismo fueron analizados por Kaplan y Steele (2005) con personas desde los dos a los cuarenta y nueve años. Estos efectos beneficiosos, además se trasvasaron a otras áreas.

La música ha sido largamente utilizada en personas con distintos tipos de afecciones neurológicas. El neurólogo Oliver Sacks tratando a un paciente con parkinson dijo: *El poder terapéutico de la música es importantísimo y tiene un efecto de relajación de los movimientos que resultaría imposible de no mediar su actuación* (Sacks, 1988:46).

En distintos tipos de discapacidad, la terapia musical ha demostrado sus beneficios (Chase, 2004).

En estudios previos obtuvimos con músicos y no músicos que los primeros percibían la música preferentemente con el hemisferio izquierdo a diferencia de los no músicos que lo hacían con el hemisferio derecho. Los músicos tienden a entender la música como un lenguaje que analizan de manera secuencial y no holística y global como haría un no músico (Alegre y cols., 1987).

Creemos no equivocarnos al afirmar que el hecho de escuchar música de estructura compleja facilita el establecimiento de conexiones neuronales que mejoran el funcionamiento cerebral.

Lefevre (2004) presenta un estudio vinculando el uso terapéutico de la música con niños a modo de juego. Aspecto sumamente interesante para la educación musical en las primeras etapas educativas.

En este sentido Bunt (2003) planteó también ejemplos y modos interesantes para realizar una sesión de terapia musical con niños como complemento a la educación musical.

De otra parte, Colwell, Davis y Schroeder (2005) indican en su investigación las importantes diferencias obtenidas en el pre y post-test de autoconcepto después de la aplicación del programa de composición artística o musical en niños hospitalizados.

Mansfield (2002) plantea una educación musical desde un enfoque de las múltiples posibilidades que la misma tiene para la comprensión y el respeto intercultural.

En la investigación llevada a cabo en Escocia y Australia sobre las aptitudes y talentos musicales, los resultados han llevado a concluir que en los talentos musicales influyen tanto los aspectos personales como los contextuales, siendo el apoyo musical familiar un factor importante a tener en cuenta (Mcphee y cols., 2005).

Al final de un concierto puede que todos aplaudamos con entusiasmo, pero no estamos compartiendo la misma experiencia. Además un mismo individuo puede experimentar emociones distintas, en ocasiones diferentes, al escuchar la misma pieza musical, aun cuando conozca esa obra en profundidad. Por eso creemos que la música es el baluarte de la diversidad.

Escuchar música es como resolver un test de Rorschach, la respuesta de un oyente ante la pieza musical está ligada a su estado mental en ese preciso momento. Parte de su experiencia se deriva de las proyecciones de sus sentimientos y no es una simple consecuencia directa de la música.

Sin embargo, hay algunos autores que consideran que la música es más clara que las palabras y produce idénticas o similares emociones. *La mayoría de personas se queja de la ambigüedad de la música instrumental, arguyendo la dificultad que implica no saber “qué deben pensar” al escucharla; sin embargo, cualquiera puede entender el significado de las palabras. A mí me ocurre todo lo contrario* (Mendelssohn, 1965:170).

Así, el intervalo de la tercera mayor normalmente expresa júbilo, mientras que la tercera menor se asocia con el dolor. La cuarta aumentada, se utilizó mucho para representar demonios, infiernos y otros horrores. Múltiples músicos y críticos musicales han batallado respecto al significado de la música y muchos han desistido del intento de relacionar la música con los sentimientos humanos. La música es otra cosa, es un arte autónomo. Stravinski y Creft (1962:101) decían: *La obra de un compositor es la encarnación de sus sentimientos... que trasciende lo que podemos calificar de sentimientos de un compositor... Una nueva pieza musical es una nueva realidad.... La música se expresa a sí misma.* Por eso creemos que la música tiene entidad propia y no depende de expresión verbal alguna.

La música, por otra parte, es un arte temporal. Sus formas existen en el tiempo y requieren una duración para su desarrollo y su conclusión. Aunque la pintura, la escultura y la arquitectura representan las relaciones entre el espacio, los objetos y los colores, son relaciones estáticas. La música es más apta para representar los procesos emocionales humanos porque, como la vida, se encuentra en constante movimiento. Según Schopenhauer la música es diferente de las otras artes porque habla de forma directa, trasciende las ideas: *El efecto de la música es*

*mucho más impactante y penetrante que el de las otras artes, ya que éstas sólo nos transmiten un atisbo, mientras que la música nos transmite la esencia* (Schopenhauer, 1966:257). Para él la música expresa algo interno y está más relacionada con la vida interior que con la realidad externa.

### **3. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD**

Entendemos la diversidad como un valor compuesto por diferentes ámbitos, como son (Alegre, 2000):

**3.1. Diversidad por razón de género.** Se incluyen aquí las diferencias que surgen por razón del género. Entrarían aquí, todos los aspectos de coeducación e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, las desigualdades en el trabajo, propiedad y herencia, la condición de la mujer en las zonas rurales, la violencia, la mujer cabeza de familia, la situación de las niñas, la participación de la mujer en la vida social y política, las mujeres de edad avanzada, las mujeres con discapacidad, entre otros aspectos.

**3.2. Diversidad por razón de edad.** Por una parte las personas de edad avanzada y los aspectos relativos a su salud, familia, derechos, calidad de vida, enfermedad, etcétera. Y por otra parte, nos encontramos con la realidad de los niños y niñas, como objeto preferencial de atención por razón de su edad. Desde 1924 con la Convención de Ginebra se ha hablado de los derechos de los niños, ratificado por Naciones Unidas en 1959. Sin embargo, día a día, niños y niñas en todo el mundo se ven expuestos a grandes sufrimientos consecuencia de la guerra y la violencia, víctimas de discriminación étnicas, agresión, niños y niñas refugiados y desplazados, con problemas de salud, de educación, niños mentalmente discapacitados, niños físicamente discapacitados, niños abandonados, de la calle, por abuso y explotación, delincuencia juvenil, niños en conflictos armados, niños objeto de crueldades y explotación. Cada día mueren más de cuarenta mil niños por malnutrición y enfermedades.

**3.3. Diversidad poblacional y de etnias.** Aquí nos encontramos con todas las actitudes de xenofobias, tan actuales, a pesar que desde 1965 se viene proclamando la protección de aquellas personas que pueden ser objeto de discriminación por motivo de su diversidad poblacional y étnica.

**3.4. Diversidad de lenguas.** Temas fundamentales como el bilingüismo y la integración se abordan en este tipo de diversidad.

**3.5. Diversidad de religiones.** Toda persona tiene derecho a profesar su religión individual y colectivamente. Nadie por razón de su religión, puede ser privado de ninguno de sus derechos fundamentales. Se protege internacionalmente la libertad de culto y a las minorías religiosas a la vez que se considera muy peligroso el desarrollo de sectas y fundamentalismos.

**3.6. Diversidad de orígenes económicos.** La pobreza se relaciona directamente con la calidad de vida, la alimentación, el empleo, la vivienda, salud y educación. Es la diversidad injusta porque es la diversidad que surge por injusticia social.

**3.7. Diversidad ideológica.** Está aquí el problema de los refugiados. Las libertades políticas y democráticas y las medidas de emergencia y asilo con ellos y sus familias. El desarrollo industrial del norte sólo puede sostenerse a costa de elevadas facturas en los ecosistemas del sur. Junto al emigrante laboral y al refugiado político, cobra cada día más fuerza la figura del refugiado ecológico. La diversidad cultural conlleva también a la diversidad política.

**3.8. Diversidad por razón de justicia.** Nos encontramos ante el ámbito de los derechos de los delincuentes, su rehabilitación, la realidad de las reclusas con hijos menores, los cuales son aspectos aún pendientes de abordar desde la globalidad del ser humano.

**3.9. Diversidad y medio ambiente.** Entrarían aquí todos aquellos aspectos relacionados con la demografía, el agua, la energía, la urbanización, la gestión de recursos, el consumo, los deshechos o el desarrollo. Preservar el medio ambiente porque de ello depende nuestra propia supervivencia. Diversidad de especies y de ecosistemas. La biodiversidad y su relación con la diversidad de los seres humanos en cuyo ambiente natural se enriquece la calidad de la vida humana.

**3.10. Diversidad por deficiencias y/o discapacidad.** En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, la Declaración de Viena se pide a los Gobiernos que adopten las leyes necesarias para garantizar el acceso a todos los derechos de las personas con discapacidad, y dice: “El lugar de las personas discapacitadas está.... en todas partes”.

**3.11. Diversidad por motivaciones, capacidades y ritmos diferentes.** No todas las personas tienen las mismas motivaciones, ni poseen idénticas capacidades o iguales ritmos. Hay diversidad en los niveles de desarrollo y de maduración y en los aprendizajes previos.

La amplia diversidad que acabamos de presentar, se observa y se amplifica en las aulas y en los centros educativos. Y así nos encontramos refiriéndonos exclusivamente a la diversidad del alumnado (Alegre, 2003)

- *Diversidad de estilos de aprendizaje.* No todo el alumnado aprende de la misma manera y que por ello se hace necesario tenerlo en cuenta a la hora de planificar la actividad educativa para dar respuesta adecuada a las diferencias. Entre el alumnado de un mismo grupo y aula se han de dar formas de pensar y de proceder más o menos inductivas, deductivas, creativas o críticas y que inclusive coexistan a diferentes niveles en una misma persona. Mientras algunos alumnos prefieren trabajar de forma individual, otros tienden a realizar las diferentes actividades educativas en grupos. Los niveles de autonomía que demuestran a la hora de llevar a cabo actividades son otro elemento diferenciador y mientras a unos les es posible, en base a ciertas pautas, desarrollar determinadas tareas, para otros es totalmente imprescindible el que haya una labor continua de tutorización por parte del profesorado.

- *Diversidad de capacidades para aprender.* Se constata en las aulas que no todo el alumnado aprende lo mismo en los mismos tiempos ni con la misma facilidad.
- *Diversidad de niveles de desarrollo y aprendizajes previos.* Asimismo, podemos comprobar que no todos los alumnos presentan el mismo nivel de madurez y aprendizajes previos a la hora de hacer frente a una unidad didáctica. Cómo hacer para que esas diferencias no se conviertan en desventajas a lo largo del proceso educativo, será una de las principales tareas del profesorado. El que un contenido se trabaje seis meses antes o después, como consecuencia del diferente nivel de desarrollo que presenta el alumnado, puede ser determinante para que sea asumido o no por algún alumno o grupo de éstos.
- *Diversidad de ritmos.* Tanto en el ritmo de trabajo, como el de aprendizaje, es muy distintos para unos y otras alumnas y alumnos. La capacidad de centrarse en el trabajo y realizar determinadas tareas no es uniforme y mientras que para algunos leer o escribir un cierto número de páginas no supone gran esfuerzo, para otros puede ser materialmente imposible. La cantidad y calidad de contenidos sobre los que poder realizar aprendizajes tampoco va a ser la misma y mientras que unos podrán asimilar varios procedimientos en una sesión de trabajo, es probable que para otros sean necesarias varias sesiones para un mismo número de procedimientos.
- *Diversidad de intereses, motivaciones y expectativas.* Con relación a contenidos de estudio o a métodos de trabajo, los niveles de interés o motivación tampoco son los mismos para todos los alumnos y alumnas. Las expectativas para con el centro educativo de sus padres o familiares, también son diversas y mientras que unos casos, esperan de éste una preparación básica que les facilite el acceso a otro proceso formativo, otros no pretenden más que adquirir una serie de conocimientos básicos para incorporarse al mundo laboral.
- *Pertenencia a minorías étnicas.* Formar parte de étnias minoritarias confiere a este alumnado características y necesidades educativas especiales (n.e.e.) y diferenciadas que habrán de ser consideradas en el hecho educativo.
- *Pertenencia a grupos sociales desfavorecidos o marginales.* Alumnos y alumnas que pertenecen a determinados grupos sociales (personas con discapacidad, pobreza, emigración, etcétera), los cuales precisan una educación tendente a equilibrar tales desequilibrios sociales.
- *Diferente escolarización.* Alumnado que no ha estado escolarizado, o ha sido tardía o inadecuada su escolarización y que marca también importantes diferencias entre el alumnado.

En definitiva, todo un conjunto de manifestaciones, a la vez condicionantes de los significados que los alumnos construyan o puedan construir y del sentido que puedan dar a su propio aprendizaje. Por tanto, lo normal es la

heterogeneidad, lo normal es la diversidad. Siendo esto así, constatándose tan obviamente la diferencia y las diversas necesidades de todo tipo, entre ellas las educativas, que ésta implica:

¿Por qué mayoritariamente nuestras prácticas educativas desde las primeras etapas suelen ser tan uniformes y homogeneizadoras? (Alegre, 2004).

#### **4. ¿CÓMO PODEMOS AYUDAR CON LA MÚSICA A LA DIVERSIDAD?.**

##### **4.1. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con dificultades visuales?**

- La atención temprana será siempre el garante del mayor de los éxitos. El trabajo con los padres y los programas de atención temprana domiciliarios o en centros educativos va a establecer las bases de una futura entrada en la escuela. La presencia de la música será como un baño de sonidos desde los primeros momentos.
- La respuesta escolar al alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de dificultades visuales se realizará en centros ordinarios contando con el asesoramiento de los servicios de apoyo correspondientes.
- Respecto a la organización de la escuela, conviene destacar:
  - Es útil haber contrastado la máxima información acerca del alumno o alumna.
  - Es posible que requiera elementos especiales de adaptación o que necesite un equipo especial para hacer pleno uso de los materiales impresos; estos elementos han de resultar accesibles.
  - Si cuenta con el apoyo de un profesor especializado, habrá de comunicarse con los servicios correspondientes para incorporarlo al comienzo del curso.
  - Será preciso localizar los materiales Braille, así como cualquier otro equivalente especializado como la máquina de escribir Braille (Perkins), calculadora sonora, grabadoras, ordenador, etcétera.
  - Una buena iluminación es un factor importante que le permitirá optimizar su visión residual. Hemos de asegurarnos en todo momento del buen aprovechamiento de sus restos visuales, si los hay y fomentar a través de ellos la exploración de los objetos.
  - Todo el profesorado del Centro y, sobre todo el del Ciclo, debe familiarizarse con las capacidades y limitaciones de estos estudiantes.
- Respecto a las situaciones ordinarias del aula:
  - Debe continuar la orientación del alumno. Ha de recorrerla y familiarizarse.

- Cuidar su colocación dentro del aula y que tenga el espacio suficiente para sus materiales específicos (de iluminación o contraste, ampliaciones como lupas o telescopios; libro hablado o Braille hablado; materiales para orientación y movilidad (bastones, brújulas, planos, etcétera); material de lectoescritura Braille (pautas y regletas, pizarras de preescritura, máquina de escribir Braille); materiales para el cálculo (caja aritmética, cubarritmo, ábaco cubaco, calculadoras); materiales para el dibujo (plantillas de dibujo positivo, tableros, etcétera) y otros materiales tiflotécnicos.
- Evitar situaciones de contraluz.
- Si utiliza equipos especiales, ha de comprobarse que están siendo empleados adecuadamente.
- Cualquier cambio físico en el aula, debe ser explicado.
- No se deben dejar puertas entreabiertas.
- Dándoles el tiempo necesario para la realización de las tareas.
  - Si es necesario, debe proporcionársele un atril que acerque el trabajo a sus ojos, evitando así su fatiga.
  - Los anuncios deberán ser fácilmente accesibles, sobre todo si se disponen avisos en Braille o en caracteres grandes.
  - Es útil que las notas que entregue el profesor se hallen redactadas con tinta negra y transcritas en caracteres grandes o en Braille. Si el niño es ciego y utiliza normalmente el Braille, conviene que los profesores cercanos a él conozcan este sistema de lecto-escritura. El profesor de música habrá de coordinarse con el profesor de Braille puesto que toda la notación musical se puede escribir en Braille.
  - El profesor debe verbalizar todo lo escrito en la pizarra.
  - Hemos de facilitarle el aprendizaje a través de sus otros sentidos.
  - La educación musical le favorecerá en sus aptitudes cognitivo-lingüísticas, en el desarrollo afectivo-social de su personalidad, en su capacidad de expresión corporal y en su creatividad.
  - Cuando se proporcionan claves para un fin específico es importante formularlas de un modo no visual.
  - A la hora de describir el desplazamiento de un objeto sobre una superficie plana, se deberá utilizar las direcciones del reloj.
  - Los docentes deben emplear la técnica de orientación visual para ayudar a los alumnos ciegos en nuevas tareas.
  - En el ámbito del lenguaje, es conveniente que aprendan a usar un lenguaje corporal adecuado. Es preciso también enseñarles qué gestos y posturas acompañan un mensaje. Tocar la cara y las manos del profesor mientras demuestra distintos gestos o expresiones, para imitarlos con posterioridad, es un buen método.

- Ofreciéndoles códigos alternativos, que les permitan acceder a la información cultural del medio, ya que los soportes habituales como la lectoescritura, las imágenes, etcétera, resultan insuficientes si no tienen la adaptación y el aumento necesario para cada niño y niña.
- Pueden y deben formar parte en clases de educación física y las actividades extracurriculares, así como de representaciones musicales, teatrales o artísticas.
- Cuando hablemos con el estudiante con dificultades visuales, hemos de nombrarle primero para lograr su atención. Conviene anunciársele quién le está hablando cuando se acerque y debe decirsele cuando se aleja.
- Conviene utilizar expresiones que contengan palabras relacionadas con la visión como “ver”, “mirar”, puesto que ellos las emplean normalmente.
- El profesor ha de estimular al alumno a pedir ayuda cuando la necesite y no prestársela antes de preguntarle si le agradaría recibirla.
- Desarrollando pautas de exploración táctil y psicomotora para aprender acerca del mundo de los objetos, para descubrirlos y manipularlos.
- Favoreciendo la utilización activa de todas las partes del cuerpo que deseen, dándoles oportunidades de acción e interacción que le proporcione una experiencia adecuada con el medio físico y social y un desarrollo creciente de su autoestima.
- Las actividades musicales permitirán la interacción y cohesión del grupo. Los alumnos con dificultades visuales participarán de las mismas activamente.
- Dándoles ayuda específica a aspectos del desarrollo en los que la falta de visión constituye un problema:
  - En la comprensión de problemas figurativos y espaciales cuando las dimensiones son amplias. En estos casos la exploración táctil no permite abarcar la totalidad del objeto, es fraccionaria, dificultando la representación mental del objeto.
  - Cuando se inicia el uso del sistema Braille, en la aproximación a la lecto-escritura, ha de tenerse en cuenta que el tacto es lento y secuencial y pueden originarse problemas en el procesamiento y recuerdo de informaciones complejas o figurativas.
  - Utilizando un material que pueda ser fácilmente analizado a través del tacto.
  - Estimulando al máximo las habilidades motoras ya que debe utilizar vías alternativas a la visión.

- Utilizando varias modalidades sensoriales para facilitar la recogida de información y la representación mental de objetos, acciones y situaciones.
- Especialmente, los ejercicios con ritmo y sonido, la memorización de melodías, el canto, el acompañamiento con instrumentos musicales, las danzas y los juegos de expresión a través de la música, son herramientas muy importantes para utilizar con el alumnado con dificultades visuales.
- Además se llevarán a cabo ejercicios de discriminación auditiva de estímulos sonoros y su procedencia, diferenciación de la distancia, posición en el espacio, orientación y movilidad, etcétera.
- Se acompañará el ritmo del movimiento.
- La programación de la orientación y la movilidad, así como las actividades de la vida diaria supone un aspecto muy importante a considerar por los profesionales. La orientación se fijará en puntos de referencia que le proporcionan los sentidos, la ecolocación radica en el oído y es educable. Para la movilidad se trabajarán técnicas en solitario (bastón o no); perro-guía o con guía vidente. Las actividades de la vida diaria son entrenables a modo de análisis de tareas.
- Es conveniente recordar que el niño/a ciego puede seguir los programas comunes de sus compañeros, teniéndose en cuenta: a) que el ciego necesita aprender técnicas especiales para el dominio de las materias instrumentales y b) que en la educación de los ciegos juegan un importante papel las materias funcionales.

#### **4.2. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con dificultades auditivas?**

- Ayudando a los padres y madres con programas de atención temprana que favorezcan la estimulación, donde el niño esté envuelto en un baño de palabras y donde se estimulan sus sonidos emitidos espontáneamente. También enseñándoles a utilizar desmutificadores y realizando toda una gama de ejercicios de relajación, y de asociación de vibración=sonido.
- El centro debe contemplar en su Proyecto Educativo la incorporación de alumnos sordos y, por tanto, deberán existir profesores especializados y dotación específica de recursos. Pero todo el profesorado debe formarse en este ámbito y algunos deberán conocer el lenguaje de signos.
- Potenciando al máximo los restos auditivos y enseñándoles a utilizarlos para evitar el aislamiento.
- Favoreciendo todo tipo de comunicación utilizando un código de comunicación común junto con los sistemas complementarios al

lenguaje oral, alternativos (lenguaje de signos) y/o aumentativos (lenguaje bimodal), y las ayudas técnicas útiles para cada caso.

- Realizando el adecuado entrenamiento auditivo, tanto en la recepción de estímulos sonoros, como en la atención a los mismos y la identificación sonora. La estimulación vibrotáctil podrá hacerse con: prótesis óseas, vibradores táctiles o equipos colectivos.
- La administración educativa debe reconocer y favorecer la utilización de la lengua de signos como lengua de adquisición natural de la población sorda, así como el empleo de sistemas orales y visuales de comunicación.
- Las polémicas entre distintos métodos de comunicación no van a favorecer al niño. La única forma de ayudarle es favorecer lo que se ha llamado la comunicación total. Potenciar la comunicación oral a través de la lectura labial y el método verbotonal y también la comunicación gestual: a través de dactilología, mímica o la palabra complementada o el sistema bimodal o el lenguaje de signos de esa comunidad.
- Necesitan una rehabilitación del lenguaje oral de forma continuada y ayuda logopédica.
- Se ha de cuidar la pronunciación, expresión, vocabulario y estructura de lenguaje cuando hablamos con ellos o para ellos, de forma que el input lingüístico les llegue en condiciones óptimas.
- Enseñando al resto del grupo a hablarles dirigiéndose a él o ella, siendo expresivos en sus gestos o enseñándoles signos si se ha optado por un lenguaje aumentativo o alternativo.
- Utilizar estrategias visuales ya que sabemos que la vía de comunicación preferente será a través de la percepción visual. Son muy útiles el retroproyector, escritos, cuadros, gráficos, etcétera.
- Las ayudas técnicas, y entre ellas las prótesis auditivas (cajita, retroauricular, intraauricular, intracanal), son de gran ayuda para muchos alumnos, por lo que se ha de favorecer su uso, enseñándoles su cuidado y mantenimiento.
- En centros preferentes o en aulas específicas donde hayan varios alumnos sordos conviene tener equipos FM que lleva el profesor y los alumnos sordos.
- Promoviendo la creación de aulas para alumnado sordo en centros ordinarios y que estas tengan recursos suficientes, incluidos personal docente que utilice lengua de signos, logopedas para la rehabilitación oral y supresión de barreras auditivas de la comunicación.
- La música para el alumnado con dificultades auditivas supone un importante recurso de apoyo para el desarrollo general de sus capacidades por tanto, se potenciará su participación en las mismas.
- La música no sólo se percibe por el oído, sino por la piel y los huesos del cráneo y llega al cerebro de manera que los sordos y, por supuesto,

los hipoacúsicos, podrán percibir ritmos, acentuaciones, distinguir la altura, la intensidad o duración de los sonidos.

- Han de estar en contacto con algunos elementos del mundo sonoro como son los contrastes y matices de duración, la intensidad y altura; y con alguno de los elementos del fenómeno musical como el ritmo y la melodía.
- Teniendo en cuenta las siguientes pautas de intervención:
  - No comenzar con una explicación sobre lo que han de realizar sino con una demostración de lo que queremos que hagan o entiendan.
  - Dirigir su atención de forma que puedan mirarnos de frente cuando hablamos, evitando contraluces y situándoles o situándonos en un lugar desde el que sea cómodo ver la cara y las expresiones del tutor, la tutora o de los niños que hablan.
  - La pronunciación de muchos fonemas y palabras no son visibles a través de los labios por lo que hay que ayudarse de gestos significativos y expresión corporal.
  - Se ha de tener en cuenta que la atención y la acción no son simultáneas como en el caso de los niños y niñas oyentes, por lo que habrá que prever un aumento de tiempo para realizar algunas acciones y para expresarse.
  - Se les ha de dar información complementaria para explicar muchos hechos de su entorno que para los demás son perfectamente comprensibles y que les ayudarán a anticipar consecuencias y evitar miedos y desconfianzas.
  - Se les debe situar lejos de áreas ruidosas y no estar mirando de frente a la fuente de luz.
  - Se ha de hablar despacio y claro, no gritar, ni hacer movimientos exagerados de la boca.
  - No se debe simplificar el lenguaje al hablar con el sordo.
  - El profesor planificará el contenido de los temas y debe interrelacionar las áreas del currículum.
  - Conviene que un compañero escriba en la pizarra preguntas o participaciones o respuestas de los compañeros y favorecer su participación.
  - Conviene optar por evaluaciones continuas, objetivas, exámenes orales.
  - Utilice instrumentos musicales para la discriminación auditiva empleando instrumentos con sonidos de contraste a fin de que la diferenciación sea más clara. También use pandeteras e instrumentos de percusión que el estudiante pueda llevar en su mano y colocar contra cualquier parte de su cuerpo y sentir las vibraciones, puede caminar y bailar con ellos.

- Utilice las vibraciones que produce la propia persona al hablar y ponga la mano del estudiante en su garganta, cara o pecho de manera que vaya diferenciando e identificando sonido como vibración y silencio como ausencia de vibración. Podrá reproducir sonidos siguiendo este sistema.

#### 4.3. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con dificultades motóricas?

- Potenciar al máximo su autonomía, facilitándoles el control de los movimientos y de su postura mediante actividades vinculadas con la música.
- Aprovechar al máximo cualquier movimiento residual para favorecer la autonomía personal y el aprendizaje.
- Respetar su ritmo lento de actuación, dándoles tiempo suficiente y esperar sus respuestas sin adelantarnos a resolver las situaciones.
- Con los que pueden adquirir lenguaje, aprovechar al máximo su potencial oral para facilitar el aprendizaje de diferentes contenidos, aunque presenten errores en la articulación, entonación, ritmo, etcétera.
- Poner a su alcance objetos, juguetes, imágenes, etcétera, con el fin de que lleguen a establecer relaciones de contingencia y puedan acceder a la representación mental de los objetos.
- Favorecer la estimulación sensorial mediante actividades musicales que le permitan mayor conciencia del movimiento, de la descarga física y emocional.
- Facilitar el acceso al currículo:
  - Eliminando las barreras arquitectónicas mediante rampas o elevadores y acondicionando el edificio con barandillas, ampliando la anchura de puertas, adaptando baños, etcétera, de forma que se facilite el desplazamiento autónomo en el centro.
  - La administración educativa deberá velar por la supresión de las barreras arquitectónicas y urbanísticas y además, facilitará a los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de déficit motórico, los medios técnicos y humanos pertinentes para favorecer el acceso al currículo ordinario. En los casos con grandes dificultades, se insistirá en centros preferentes para motóricos o aulas dotadas con servicios específicos para su adecuada atención educativa.
  - Adaptando el mobiliario escolar del aula de forma que se le facilite el desplazamiento y que pueda estar sentado convenientemente, modificando la altura de la pizarra o espejo con asientos antideslizantes para que no resbale, adaptando el respaldo de la silla, con tableros, con la inclinación adecuada, etcétera.

- Adaptando los materiales didácticos que se usan en el aula para facilitar la manipulación de los mismos, mediante soportes, superficies magnéticas, antideslizantes, etcétera.
- Incorporándolo al uso de las nuevas tecnologías que puedan ayudarle: instrumentos informáticos, multimedia y resto de recursos tecnológicos.
- Facilitándoles la comunicación con el entorno:
  - Atendiendo todas las señales de comunicación que de forma intencional realizan a través de gestos propios, ya sea con la cabeza, las manos, los ojos o todo el cuerpo.
  - Observando y aprovechando posibles conductas comunicativas como gestos, miradas, sonidos, etcétera, con el fin de atribuirles un contenido que las haga significativas.
  - Iniciar actividades vinculadas con la relajación, la respiración, la coordinación y el control postural.
  - Los ejercicios de ritmo y de canciones le beneficiará en el lenguaje en los aspectos de la fonoarticulación y en los morfosintácticos y semánticos y también en el mejor control del cuerpo y de la movilidad.
  - En el caso de niños y niñas sin lenguaje verbal, se ha de iniciar el uso de sistemas alternativos que les sirvan para comunicarse con el entorno. Si su habla es difícil de comprender es necesario proporcionarle un sistema aumentativo de comunicación y decidir las ayudas técnicas que puedan serle de utilidad.
  - Se ha de estar actualizado en los avances de las nuevas tecnologías de comunicadores y otros sistemas aumentativos y comunicativos.
  - Se recomienda, en función de cada caso, la utilización de instrumentos musicales, sobre todo de percusión que potencien sus competencias perceptivas y motrices, así como el trabajo en los aspectos emocionales, de autoestima y de incorporación al grupo.
- El personal de la escuela es su recurso principal. El equipo de trabajo de los distintos profesionales es un verdadero recurso para el Centro. En el fisioterapeuta recae la valoración, tratamiento y seguimiento de la rehabilitación física de los alumnos, mediante técnicas específicas encaminadas a optimizar las posibilidades motoras. El logopeda deberá evaluar las posibilidades comunicativas de los alumnos con deficiencias motóricas y determinar la conveniencia de trabajar en el desarrollo del lenguaje oral o proponer un sistema de comunicación alternativo. El cuidador tiene la función de ayudar a los niños a realizar aquellas actividades de la vida diaria que no puedan hacer por ellos mismos como: aseo personal, alimentación, evacuación, desplazamientos, etcétera.

#### 4.4. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con trastornos o dificultades de aprendizaje?

- En relación a la lectura:
  - Los métodos de progresión fonéticos suelen ser convenientes para los trastornos de aprendizaje, ya que se ha demostrado que la mayoría de los problemas que tienen se deben a déficit en el procesamiento fonológico.
  - Se ha de tener en cuenta que a la base de la lectura existe un ámbito perceptivo (visual, auditivo, espacio-temporal), un ámbito lingüístico (expresión aptitudes psicolingüísticas, estructuración y cognición del pensamiento, de la sintáctica y fonología y de la competencia semántica) y un ámbito afectivo-emocional (equilibrio afectivo, interés, autoconcepto) y que todos estos factores inciden directamente en la misma.
- En relación al lenguaje:
  - Programas de intervención que se clasificarán en función de las diferentes estrategias que se adopten respecto de la conducta lingüística, de la concepción del trastorno o del propio proceso de intervención.
  - Podemos aplicar estrategias relacionadas con tests estandarizados o siguiendo escalas del desarrollo, o en estrategias de intervención conductual (para la voz, la articulación, etcétera).
  - Aplicación de programas conductuales, psicolingüísticos, cognitivos o comunicativo-pragmáticos.
- En relación a la escritura:
  - Enseñándoles estrategias de planificación y de revisión.
  - Enseñándoles estrategias de autorregulación y autoinstrucción.
  - Enseñándoles estrategias de autorrefuerzo.
  - Enseñándoles estrategias para desarrollar capacidades (memoria, atención, percepción).
  - Motivarles para escribir, comparar con la escritura musical, seguir ritmo.
  - Explotar sus intereses y motivaciones.
  - Crear un clima social colaborativo.
  - Subrayar la primacía del contenido y del sentido de lo que quiere expresar.
  - Desarrollar actitudes positivas hacia la escritura.
  - Conectar la lectura y la escritura como un continuo.
  - No dar más ayuda de la necesaria.

- Empezar con estrategias sencillas y variadas.
- En relación a los problemas atencionales, de impulsividad o trastorno de hiperactividad:
  - Utilizar programas de conducta para disminuir la inadecuada e incrementar la deseable.
  - Utilizar los tratamientos cognitivo - conductuales que favorezcan autoobservación y autoevaluación.
  - Disponer el aula evitando distracciones.
  - Situar al alumno que se distrae cerca del profesor.
  - Que aparezcan en los pupitres sólo los materiales necesarios para el trabajo en cada momento.
  - Simplificar las instrucciones sobre las tareas.
  - Proporcionarle antes de la explicación del tema, un listado de conceptos clave, para que focalice su atención.
  - Que desempeñe el rol de ayudante de la instrucción anotando palabras guía en la pizarra, o tocando un instrumento en un momento dado, etcétera.
  - Mantener contacto visual con el alumno frecuentemente.
  - Utilizar claves no verbales para dirigir su atención.
  - Establecer periodos de tiempo cortos para realizar tareas.
  - Llevar una agenda de deberes para casa.
  - Programar un sistema de refuerzos adecuado.
  - Actuar como modelo y moderador en la solución de problemas.
  - Potenciar la participación y responsabilidad.
  - Entrenamiento en relajación.
  - Entrenamiento en autocontrol y habilidades sociales.
  - Mantener un estilo positivo de interacción.
- En relación al cálculo:
  - Experimentar con el niño y manipular a través de su propia actividad las relaciones numéricas y de signos.
  - Favorecer nociones y conceptos de naturaleza psicomotriz que tienen relación directa con el concepto de número.
  - Desarrollar nociones como conservación, seriación, clasificación, orden, etcétera.
  - No apresurarlo, darle tiempo para los procesos de comprensión y asimilación.

- Proporcionarle estrategias para solución de problemas: comprensión del problema, proceso o plan a seguir, ejecución del plan, verificación del resultado.
- En relación a la psicomotricidad:
  - Aplicando diferentes programas de educación psicomotriz y de psicomotricidad.
  - Insistir en la relajación y la respiración.
  - La coordinación de las manos mediante ejercicios musicales.
  - La coordinación general: esquema corporal, coordinación dinámica con canciones y movimiento.
  - Equilibrios.
  - Sentido muscular y del ritmo.
  - Sostén, flexibilidad y lateralización, favoreciendo en todo momento la empatía y afectividad.

#### **4.5. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con bajas capacidades para aprender?**

- Se ha de conceder gran importancia al período educativo donde los niños y niñas permanecen en contacto con sus padres o guarderías. En estas etapas es necesario favorecer la estimulación directa e indirecta y el desarrollo psicofísico. Debe proporcionarse una atención precoz en áreas como: motricidad, percepción, lenguaje, sociabilidad, afectividad, de manera global.
- Será necesario posteriormente favorecer la estimulación y fomento de la motivación por el aprendizaje y las actividades con base afectiva.
- Educación de la psicomotricidad y la sensomotricidad. La música integrada en estas actividades psicomotrices favorecerá el desarrollo de habilidades fundamentales para el aprendizaje escolar: la percepción, memoria auditiva y visual, coordinación visomotriz, orientación espacial, grafomotricidad, conceptos básicos referidos a espacio, tiempo, cantidad, etcétera, todo ello a partir de su vivencia y un aprendizaje significativo
- Ejercitación del cuidado de si mismo y hábitos de higiene.
- Educación rítmica.
- Favorecer la comunicación social. El disfrute con actividades musicales divertidas y comunicativas, hará que se incremente su autoconcepto, y se potenciará su integración social.
- Estimular la educación verbal. El grupo vocal y el canto es un buen medio para ello. La mayoría pueden aprender canciones de memoria, por imitación y repetición, otros podrán leer el texto, pero todos

disfrutarán del canto y estaremos además trabajando la educación verbal.

- Como principios de actuación, destaca:
  - Huir de la enseñanza meramente verbal.
  - Fraccionar en pequeñas partes la instrucción.
  - Realizar los aprendizajes en distintas situaciones de transferencia.
  - Los actos deben estar asociados a las palabras, para unir signo verbal y experiencia.
  - Crear condiciones positivas para el aprendizaje.
- Con los que tengan niveles bajos de expresión, proporcionarles las máximas oportunidades de expresión verbal, ayudándoles una y otra vez a encontrar palabras concretas para objetos y situaciones.
- Se le deberá ayudar en los juegos, explicándole y demostrando hasta que lo comprenda.
- Se le deberá animar siempre, demostrarle las cosas que sabe hacer bien y reforzar mucho sus logros.
- Potenciar mucho las actividades en las que obtiene éxito ante los demás.
- Organizando adecuadamente el entorno educativo del aula y centro: ordenación del espacio y temporal.
- Cuidando los agrupamientos del alumnado, teniendo en cuenta criterios como: edad cronológica, tareas a realizar, ámbito en que se realizan los aprendizajes, etcétera. Proporcionando ayuda individual en los aspectos que se precise.
- Los criterios a la hora de evaluar han de estar guiados por:
  - Evaluar aprendizajes adaptados a la edad cronológica.
  - Evaluar aprendizajes que sean funcionales y útiles.
  - Evaluar aprendizajes importantes para la propia persona y para sus allegados.
  - Evaluar aprendizajes de competencias generales.
  - Evaluar aprendizajes deseables y positivos.
- Recordemos que el acto musical ejercitará el desarrollo de todos los sentidos:
  - La sensibilidad táctil, se podría decir vibrotáctil ya que se trata de la sensibilidad a los sonidos musicales.
  - El oído, en particular en la fase perceptiva que puede llevar al individuo a escuchar.
  - La vista que permite preparar el gesto musical y apreciar las reacciones de los demás ante lo que se ha emitido u oído.

- El gusto y el olfato que aportan valiosísimas informaciones adicionales acerca del material sonoro, el instrumento, etcétera.

#### 4.6. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con altas capacidades para aprender?

- Será preciso ayudarle en sus necesidades psicológicas:
  - Personales: necesitan un sentimiento generalizado de éxito, en un ambiente intelectual dinámico. En aquellos que tienen aptitudes musicales especiales, convendrá una atención especial, manteniendo el resto de áreas en similitud con sus compañeros.
  - Posibilidad de poder intervenir en la planificación y evaluación de sus actividades. Flexibilidad en horario y en dedicación. Permitirle continuar trabajando en las tareas en que se sientan satisfechos.
  - Afectivas: Seguridad necesarias para el desarrollo armónico personal. Su nivel afectivo es similar a sus compañeros, pero se produce un desfase en relación con su nivel intelectual.
  - Reducir la presión de factores externos que obligue constantemente a trabajar.
  - Desarrollar su autoestima.
- Necesidades sociales:
  - Necesitan sentirse aceptados y pertenecer al grupo.
  - Poder confiar en sus profesores, compañeros, padres, y entender lo que se espera de ellos.
  - Compartir sus ideas, preocupaciones, dudas, con sus compañeros y profesores.
  - Que exista una atmósfera de comprensión y respeto y aceptación de las diferencias individuales.
  - Participar en trabajos en grupos con sus compañeros e intercambiar conocimientos.
  - Desarrollar las relaciones personales.
- Necesidades intelectuales:
  - Enseñanza individualizada (programas adaptados, con ritmo más rápido, adaptado, profundizar en algunas cosas, buscar relaciones creativas, etcétera).
  - Facilidad de acceso a recursos adicionales y complementarios de información.
  - Oportunidad de desarrollar y compartir con otros sus intereses y habilidades.
  - Que se les proporcione estímulos para desarrollar la creatividad.

- Oportunidad para poder utilizar sus habilidades para resolver problemas y realizar investigaciones más allá de los programas ordinarios.
- Se le debe potenciar el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar su curiosidad natural.
- Desarrollar su pensamiento creativo.
- Utilizar varias formas de expresión y comunicación.
- Desarrollar su juicio crítico.
- Desarrollar la autocrítica y la autoevaluación.
- Utilizar a menudo las técnicas de procesar la información propia del hemisferio derecho, fundamentalmente las relativas a las metáforas, lenguaje evocador, etcétera.
- Adaptaciones curriculares:
  - De área. Fundamentalmente para aquellos con talentos especiales.
  - De etapa. Sobre todo para Altas Capacidades. Pueden ser: Adaptaciones en el qué enseñar. Adaptaciones en el cómo enseñar. Adaptaciones en el qué, cómo y cuándo evaluar.

#### **4.7. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con trastornos de conducta?**

- Elaborando procedimientos que integren diseño y manejo de contingencias ambientales antecedentes para fomentar, ampliar y mantener comportamientos adecuados.
- Establecer los reforzadores adecuados.
- Establecer programas de reforzamiento para el mantenimiento de conductas adecuadas.
  - Modificación de conducta cognitiva: autocontrol.
  - Tratamiento de la baja autoestima.
- Deben establecerse adecuadas relaciones profesor-alumno.
- El profesor deberá facilitar el trabajo colaborativo.
- Deberá luchar por desarraigar los sentimientos de ansiedad o culpa.
- Mantener rutinas o costumbres habituales.
- Frente a las conductas disruptivas y desafiantes:
  - Evaluar el trastorno de conducta.
  - Modificar el entorno de forma que se le ofrezca información suficiente en relación a lo que pide, lo que tienen que hacer en cada momento y lugar.

- Utilizar el principio de programación positiva por el que se enseñan competencias que cumplen la misma función que el comportamiento inadaptado y permiten obtener las mismas consecuencias.
- La música provoca la relación humana y el contacto con las emociones. En las actividades musicales los niños y niñas con problemas de conducta pueden liberarse y contribuir a la aceptación de sí mismo y de los demás y como descarga emocional.

#### **4.8. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con trastornos de personalidad?**

- Hemos de estar en contacto constante con familias y especialistas que están tratando a los niños o niñas.
- Diagnóstico y tratamiento precoz serán aspectos imperiosos.
- Mediante la programación de técnicas motrices y musicales que sean activantes en casos de hipotonía o inhibitoras en caso contrario. Los objetivos básicos del trabajo psicomotor serán:
  - Conciencia, conocimiento y percepción del propio cuerpo.
  - Dominio y equilibrio.
  - Coordinación global y segmentaria.
  - Control de la respiración.
  - Orientación en el espacio y en el tiempo.
  - Adaptación motriz de la habilidad.
  - Adaptación del aprendizaje.
  - Se recomiendan actividades musicales donde se alterne piezas excitantes de más desahogo, con otras relajantes que provoquen serenidad.
- En todos los casos, será conveniente:
  - Progresar de lo simple a lo complejo.
  - Progresar de lo concreto a lo abstracto.
  - La enseñanza dirigida precederá al aprendizaje autónomo.
  - El aprendizaje de imitación deberá preceder a la iniciativa.
  - Utilizar instrumentos musicales como recurso mediador para iniciar y potenciar la expresión.
- La familia deberá comprometerse en la coordinación y tratamiento terapéutico, así como de la implicación en tareas educativas en relación con la escuela.
- Psicoterapia y aprendizaje deben constituir una unidad. No parcializar aspectos.

- En los casos de angustia, más relacionados con neurosis, aparte de los tratamientos farmacológicos o psicoterapéuticos, conviene el entrenamiento en relajación.
- Si existen fobias escolares lo mejor es la reincorporación lo más pronto posible al ambiente escolar, ya que la conducta de evitación va a reforzar la fobia.
- Que la actividad en el aula esté planificada y que promueva la funcionalidad de los aprendizajes.
- Intentar planificar el mayor número de actividades para ser realizadas cooperativamente.
- Emplee a menudo, pero sin abuso, sonidos naturales como latidos cardíacos, ruido del viento, oleaje del mar y otros sonidos de la naturaleza.
- El profesor o profesora debe demostrar que confía en sus alumnos.

#### **4.9. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con autismo?**

- A través de la atención educativa en el aula ordinaria:
  - Adaptando el espacio del aula, haciendo una distribución en zonas o espacios dedicados al trabajo de determinadas actividades que constituyan espacios o rincones de actividad.
  - Adaptando la organización del aula, que debe tener las indicaciones, claves e informaciones convenientes para que pueda orientarse en ella. Por ejemplo, utilizando símbolos que indiquen cada rincón, fotografías de distintas actividades, gráficos para el tiempo, etcétera.
  - Indicando de forma clara, mediante fotografías o dibujos las secuencias temporales de las distintas actividades que se realizan a lo largo del día.
  - Habilitar zonas de transición entre una tarea y otra, donde se les propone actividades a escoger entre varias.
  - Que las tareas en el aula estén muy organizadas, a modo de “rutinas” que se realizan a lo largo de la jornada.
  - Convendrá realizar trabajos en grupo, establecer agrupamientos flexibles en función de las actividades, proponer pautas de colaboración entre compañeros y buscar cierta continuidad de personas tanto de alumnado, como de profesorado.
- Intensificando el trabajo en las áreas básicas:
  - Hábitos de Autonomía básicos: alimentación, aseo, control de esfínteres, para favorecer su integración y evitar posibles problemas conductuales que la falta de estos hábitos puedan originar.

- Atención con actividades cortas, estructuradas, simples y claras para que pueda mejorarse y conseguir progresivamente un centraje en las tareas.
- Manipulación y exploración adecuada de los objetos.
- Aumentando la posibilidad de compartir la atención:
  - Realizando juegos interactivos propios de su edad.
  - Con canciones y juegos en los que haya que imitar acciones.
  - Enseñándole y mirando con el niño o niña láminas, objetos, dibujos, juguetes móviles, musicales, etcétera.
- Mejorando la comprensión del entorno y las respuestas sociales:
  - Es importante realizar observaciones sobre cómo se comunica, cuándo, en qué situaciones, con qué personas, etcétera, aunque no tenga una comunicación verbal se ha de aprovechar cualquier conducta comunicativa para potenciarla, hacerla útil y funcional.
  - Hemos de presentarle un entorno coherente, ordenado, estructura en el que suceden cosas que pueda prever, con rutinas que, llegando un momento, habrá que interrumpir para favorecer la comunicación.
- Con estas pautas de intervención y ayuda:
  - Estructurando las actividades, el tiempo, el espacio y los materiales de forma que se pueda predecir lo que va a suceder.
  - Partiendo siempre de los que saben hacer y conocen.
  - Siendo claros en las emociones de forma que se entiendan.
  - Exagerando las emociones y expresiones.
  - Trabajando a través de la imitación.
  - Evitando el habla excesiva que puede confundir al niño o a la niña.
  - Utilizando un lenguaje sencillo y ajustado a su nivel para que pueda ser comprensible.
  - Hablando sobre hechos recientes, sucesos concretos o en presencia de los objetos.
  - Recurriendo a ayudas visuales y/o auditivas como música, timbres, etcétera, que puedan clarificar la comprensión de los mensajes.
- Llevando una coordinación con la familia y las personas que colaboran en su atención:
  - Puede ser de utilidad llevar un cuaderno de “sucesos” entre la escuela y la familia donde se anotan los pormenores de cada día. Acordar los días en que se revisarán con la familia los avances

y/o dificultades que puedan surgir, participando todos los profesionales: tutores, auxiliares, especialistas, en la toma de decisiones sobre la adaptación curricular o atendiéndole en su plan de trabajo.

#### **4.10. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con trastornos graves del desarrollo?**

- Lo habitual en estos casos es que tanto la organización del aula, como los objetivos del ciclo, sean los adecuados; sin embargo, será necesario secuenciar y adaptar los contenidos y actividades teniendo en cuenta sus aprendizajes previos.
- Se les ha de dar mayor tiempo para que aprendan y para que puedan interpretar y comprender el entorno en el que se desenvuelven, los objetos, las personas, su propio cuerpo, etcétera.
- Se han de plantear actividades adecuadas a su nivel de competencia, debidamente seleccionadas y desmenuzadas en secuencias sencillas.
- Se ha de proporcionar información que llegue de manera clara, sin interferencias, por diversos canales, resaltando los estímulos más relevantes o significativos.
- Potenciando los siguientes aspectos:
  - El conocimiento del propio cuerpo y el desenvolvimiento en el espacio.
  - Las habilidades motrices a través de la estimulación psicomotriz y el juego.
  - Las habilidades de autonomía.
  - La manipulación, experimentación y diferenciación de objetos y espacios.
  - La formación de conceptos como: asociación de cosas iguales, emparejamiento de objetos, clasificación de formas, tamaños, colores, etcétera.
- Con estas pautas de intervención y ayuda:
  - Proporcionándoles ayuda física encaminada a sostener, guiar o apoyarle para que pueda realizar la actividad.
  - Estructurando las actividades, el tiempo y el espacio de forma consistente para que pueda interiorizar las nociones espacio temporales.
  - Planteando actividades que estén en su zona de desarrollo y en las que haya mínimas posibilidades de error.
  - Trabajando a través del modelado y la imitación cuando sea necesario.

- Utilizar materiales que permitan secuenciar y reconocer los pasos lógicos de un proceso de aprendizaje.
- Asegurándonos de que comprende las situaciones y utilizando un lenguaje adaptado a su nivel para que pueda comprendernos.
- Aprovechando las situaciones de juego, psicomotricidad y expresión para trabajar los conceptos básicos.
- Hablando sobre hechos recientes, sucesos concretos o en presencia de los objetos.
- Recurriendo a ayudas visuales y gestuales que les permita realizar las tareas con éxito.
- Valorando sus adquisiciones de aprendizaje y sus éxitos.
- Llevando una coordinación con la familia y las personas que colaboran en su atención:
  - Acordando los días en los que se tendrán reuniones con la familia para ver los avances y/o dificultades que puedan surgir.
  - Colaborando todos los profesionales que participan en su atención, tutores, auxiliares, etcétera, en la toma de decisiones respecto al plan de trabajo o adaptación curricular.
- La estimulación auditiva, con todos los procesos que sigue un sonido desde que es captado por lo sensorial, hasta que tiene una representación mental en una imagen o una palabra tiene especial interés con estos alumnos.
- La contextualización del sonido en un juego, la diferenciación entre los sonidos fuertes y suaves.
- Dos pilares importantes serán el trabajo de contacto corporal y el trabajo con la voz. El contacto corporal permite el reconocimiento y confianza con el otro. La voz es tomada como posibilitadora de expresión, más allá de la palabra. El juego con las inflexiones, el canto ubican a la voz en otro lugar, llegando a que cada expresión comience a tener significado. Supone imitaciones, audición de su propia voz, improvisaciones apareciendo así emisiones de diferentes características, que luego de ser contextualizadas comienzan a tener sentido.

#### **4.11. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con enfermedades crónicas y/o hospitalizados?**

- La coordinación con los padres, el apoyo de y a estos, así como la información compartida.
- La coordinación e información con los especialistas de la salud, proporcionará al niño o niña la atención más adecuada.

- La educación adecuada del niño o niña enfermo será competencia de dos instituciones: hospital y escuela, además de la familia.
- Favorecer su autoestima, la formación de actitudes positivas hacia la enfermedad y entrenándolo en habilidades sociales.
- Con un horario flexible durante la hospitalización y coordinándose la enseñanza ordinaria con la hospitalaria.
- La escuela hospitalaria y pedagogía hospitalaria favorecerá y compensará las secuelas que la enfermedad, a la vez que desarrollará programas en colaboración con la escuela ordinaria.
- Los programas de ocio en los hospitales con payasos y monitores que realizan actividades musicales, de canto y risa, son del todo apropiadas y muy estimulantes.
- Algunas terapias musicales que utilizan las melodías como fuente de relajación han demostrado ampliamente su efectividad.
- Dicha escuela hospitalaria relajará y anulará la ansiedad y el estrés a través de actividades lúdicas y recreativas. La participación de estos niños en las actividades musicales ha de darse puesto que se favorece su autoestima y la cooperación con sus compañeros.
- Los profesores deben lograr que la vida del niño o niña en el centro sea lo más normal posible.
- Será necesario flexibilizar horarios, sobre todo con niños que se dializan o diabéticos para los que los horarios de comidas son muy importantes. O bien otros niños que han de llegar tarde a clase, debido a medicaciones etcétera.

#### **4.12. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado perteneciente a minorías étnicas o culturales marginadas?**

- Proponiendo un proceso de inserción escolar graduado, flexible y adecuado a sus características individuales, en el que se contemple la necesidad de un mayor tiempo de adaptación al medio escolar.
- Proponiéndoles actividades en las que sea necesario que puedan referirse a su propio mundo individual, a su familia, su casa, sus cosas, su música y costumbres, haciendo que cuenten lo que les ha sucedido, lo que han celebrado en su familia, lo que les gusta, etcétera.
- Favoreciendo la integración en el medio escolar.
  - Acercándonos a sus intereses, hablando con ellos y conectando con su entorno y su afectividad.
  - Fomentando el diálogo con mediación del adulto, las interacciones entre los alumnos y alumnas y las interacciones profesor-alumno.

- Introduciendo en las actividades, juegos y programación escolar elementos pertenecientes a su cultura de origen, en forma de refranes, canciones, juegos, etcétera.
- Conociendo personalmente a su familia, su situación laboral, vivienda, etcétera, porque nos permitirá comprenderle y hacer propuestas cercanas a sus intereses que le ayuden a progresar.
- Favoreciendo una actitud positiva hacia el aprendizaje:
  - Dando valor a sus normas, su cultura y su modo de convivencia, planteando actividades y juegos acorde con ellas y con la intención de que progrese a partir de ellas.
  - Proponiendo actividades en las que tenga una participación activa ya que aprenden mejor a través del aprendizaje activo, que potencia y ayuda al desarrollo de la expresión y la comunicación.
  - Graduando los objetivos, partiendo de lo que saben hacer y haciéndoles ver el sentido de lo que están haciendo.
  - Fomentando el trabajo en equipo, la cooperación y provocando la interrelación entre todos evitando el aislamiento en grupos especiales.
  - A través de juegos populares se puede fomentar el aprendizaje de normas, de juego reglado, de conceptos, etcétera, a la vez que se proporcionan recursos para el tiempo libre.
- Con estas pautas de intervención y ayuda:
  - Adaptando los materiales de forma que encuentren elementos y personajes de su propia cultura con los que puedan identificarse.
  - Respetando el tiempo que cada uno de los niños y niñas necesita para adaptarse al entorno escolar, a las rutinas y a las tareas que en ellas se realizan.
  - Teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, a la hora de organizar los horarios escolares, horarios de comedor, celebraciones, conmemoraciones, fiestas, etcétera, las características y valores de las culturas de las que cada niño y niña procede.
  - Valorando sus progresos.

#### **4.13. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado que sufre maltrato?**

- La detección precoz de características o signos que muestren indicios de desamparo o malos tratos y desarrollar tareas preventivas.
- Detectando inicialmente situaciones de maltrato o abandono y actuando sobre ellas desde los programas escolares con el fin de ayudar a la recuperación afectiva y emocional de los alumnos que lo padecen.

- Observando en la actitud, conducta, afectividad y socialización de los alumnos la presencia de indicadores que están en riesgo de sufrir maltrato o abandono.
- Interviniendo de forma coordinada con los servicios sanitarios, sociales y educativos de la zona:
  - Informando cuando hay indicios de malos tratos en el Centro.
  - Respetando en todas las actuaciones el derecho a la privacidad del alumno y su familia.
- Favoreciendo la integración en el medio escolar:
  - Evitar estructurar el aprendizaje en contenidos instructivos rígidos.
  - Dar prioridad en los programas escolares a objetivos de educación social.
  - Acercarnos a los intereses del alumno, hablar con ellos y conectar con su afectividad.
  - Fomentar las interacciones entre alumnos y alumnas para ayudar a que adquieran modelos de relación positivos.
  - Potenciar entre los alumnos la expresión de emociones con la ayuda y mediación del profesor.
  - Conocer su familia, su situación laboral, las condiciones de vida, etcétera, porque nos permitirá comprenderle y hacer propuestas cercanas a sus intereses que le ayuden a progresar.
- Con estas pautas de intervención y ayuda:
  - Ofreciéndole a través de la relación personal que establezcamos un modelo de relación positiva que asegure su estabilidad afectiva.
  - Favoreciendo una actitud positiva ante el aprendizaje.
  - Proponiendo actividades en las que tenga una participación activa que potencie y ayude a desarrollar la expresión y la comunicación.
  - Fomentando el trabajo en grupo y la interrelación para evitar el aislamiento.
  - Aprovechando los contenidos actitudinales para ayudarles a conocer y defender sus derechos.
  - Valorando sus progresos.

**4.14. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con necesidades derivadas de la marginación social?**

- Generando una formación desde la educación para la igualdad, la tolerancia, el respeto y aprecio mutuos.
- Reelaborar propuestas curriculares y materiales motivadores.
- Proponer programas de educación compensatoria con programas de desarrollo y reestructuración cognitiva, habilidades sociales, escuelas de padres, etcétera.
- Es muy importante partir de sus experiencias y sus puntos fuertes, de las capacidades más desarrolladas, para a partir de ellas, llegar a otras.
- Programas para paliar el absentismo.
- Comedores escolares, gratuidad de libros, becas, residencias serán medidas de urgencia que se han de tomar en algunos casos.
- Programas de enriquecimiento (aprender a pensar, terapia de grupo, habilidades sociales, programas de relajación), para menores en centros de protección y reforma y en los que se encuentren en los centros educativos.
- Todos los objetivos procedimentales y actitudinales deberán ser adecuados.
- Alternar métodos de individualización con trabajo cooperativo para ir resolviendo los problemas académicos.
- La norma será la de utilizar el aprendizaje significativo y las estructuras flexibles.
- Habrá que favorecer los valores básicos no aprendidos naturalmente, la inteligencia interpersonal y el crecimiento moral.
- La música más actual, los cantantes y grupos de moda pueden suponer motivaciones importantes que les lleven a la comprensión de textos, lectura y escritura, etcétera.
- Trabajar con las familias desde un modelo integral situacional, globalizando la persona y la situación. Posiblemente hay urgencia de trabajar con la familia del niño o niña concreto que asiste al aula: en su capacidad de crear vínculos positivos, en su capacidad de pensar y en sus relaciones y habilidades.

## 5. CONCLUSIONES

Jacques Delors (1996) señala que la educación ha de organizarse alrededor de cuatro aprendizajes, que serán los pilares del conocimiento a lo largo de la vida de cada individuo:

**1) Aprender a conocer**, esto es, adquirir los instrumentos de la comprensión. Conocer requiere asimilar, esfuerzo, compromiso, constancia. Aprender a conocer es una exigencia para responder a las demandas prácticas y

profesionales de la sociedad cognitiva. Aprender a conocer supone ejercitar capacidades de la mente.

**2) Aprender a hacer**, para poder actuar sobre el entorno. No se refiere a aprender prácticas rutinarias. La nueva economía exige competencias como son la capacidad de iniciativa, proyecto personal y compromiso, actitud para trabajar en grupo, disposición a asumir riesgos, afrontar y resolver conflictos, planificar, tomar decisiones y evaluar procesos y resultados, introducir motivaciones y mejoras.

**3) Aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas . Aprender a convivir. No es sólo declarativo, es procedimental. Se adquiere practicándolo y exige tiempo y condiciones adecuadas.

**4) Aprender a ser**, progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores.

Para favorecer la Diversidad mediante la educación musical, propugnamos (Alegre, 1998):

- 1. Originalidad frente a estereotipos.** Es el reconocimiento expreso de las diferencias individuales y justifica la peculiar forma de evolucionar de cada persona, pensamientos distintos, formas de hacer y ser diferentes y puntos de partida y llegada diversos.
- 2. Heterogeneidad, frente a homogeneidad.** Indica coexistencia de la diversidad, de la diferencia e implica mayores posibilidades de crecimiento personal y colectivo al interaccionar.
- 3. Respuesta diferenciada frente a respuesta uniforme.** Supone aceptar la diversidad para favorecerla y asumir la diferencia para desarrollar en todos los niños y niñas unas capacidades y habilidades partiendo de su situación personal y referencias socio-culturales concretas, de su variedad de procesos y ritmos de aprendizaje, admitiendo la disparidad de resultados y compensando donde sea preciso.
- 4. Interculturalismo frente a monolitismo y etnocentrismo cultural.** Supone hacer de la educación musical en general y de la educación musical en particular, un espacio de diálogo y comunicación donde se fomente la comprensión y tolerancia entre colectivos socio-culturales diversos. Implica educar en el conocimiento, comprensión y respeto de las diferencias culturales que conviven en nuestra sociedad, tanto de las mayoritarias como de las minoritarias, reflexionando sobre los diversos aspectos de cada una.
- 5. Coeducación frente a sexismo.** El hecho de que los centros educativos y de ocio sean mixtos y que se trabaje sobre los mismos contenidos no basta para que se den procesos educativos en igualdad. Se hace necesaria una labor docente planificada y sistemática que tienda a educar a alumnos y alumnas considerados

ambos como grupos con igualdad de derechos, deberes y oportunidades partiendo del reconocimiento de las diferencias de género y que posibilite el desarrollo integral de todos y cada uno sin ningún tipo de imposición social preestablecida.

6. **Identidad de objetivos básicos generales.** Referido a favorecer el máximo desarrollo personal de los usuarios, para que se integren en el grupo social al que pertenecen, es un derecho de toda persona por diverso que sea. Los objetivos deben ser mínimos y no máximos.
7. **Acción positiva en favor de los más desfavorecidos.** Es un tratamiento de preferencia, pero no necesariamente permanente en el tiempo, para descompensar desigualdades y asegurar la igualdad de oportunidades. Ayudar más al que más lo necesita es uno de los ejes fundamentales de la justicia social.
8. **Relatividad, temporalidad e interactividad de las necesidades educativas.** El que el niño o niña presente o no ciertas necesidades educativas, puede estar en función de deficiencias de éste o del entorno en que se desarrolla y de los recursos disponibles a diferentes niveles (familia, centro, zona), además, mientras en determinados casos, éstas perdurarán en el tiempo, en otros, serán pasajeras.
9. **Vivencia en la educación musical.** La educación musical ofrece una actividad vivenciada que beneficiará a todos los alumnos:
  - Le proporciona la posibilidad de percibir múltiples estímulos sensoriales.
  - Favorece su vida social (prácticas colectivas).
  - Constituye un medio de expresión pero también de comunicación.
10. **Utilización del afecto.** Porque sólo el afecto logra cambios perdurables.

## 6. REFERENCIAS

ALEGRE, O.M.; BARROSO, J; NIETO, A. (1987). Asimetría cerebral en el procesamiento de material musical en músicos y no músicos. *Psiquis, Revista Española de Psiquiatría, Psicología y Psicopatología*, 8 (2), 21-28.

ALEGRE, O.M. (1998). *Manual de Educación Especial*. Tenerife: Arte. Comunicación Visual.

ALEGRE, O.M. (2000). *Diversidad Humana y Educación*. Málaga: Aljibe, S.A.

ALEGRE, O.M. (2003). La educación en y para la diversidad. En: Gallego, J. L. y Fernández, E. (Dtrs.): *Enciclopedia de Educación Infantil Vol II*. Málaga: Aljibe, 525-544.

- ALEGRE, O. M. (2004). Atienda la diversidad del aprendiz. En Villar, L. M. (Dir.) (2004). *Capacidades docentes para una gestión de calidad en Educación Secundaria*. Madrid: McGraw-Hill, 65-82.
- BLACKING, J. (1987). *A commonsense view of music*. Gran Bretaña: Cambridge University Press.
- BUNT, L. (2003). Music therapy with children: a complementary service to music education?. *British Journal of Music Education*, 20 (2), 179-195.
- CHASE, K. M. (2004). Music therapy assessment for children with developmental disabilities: a survey study. *Journal of Music Therapy*, XI (1), 28-64.
- COLWELL, C. M.; DAVIS, K. y SCHROEDER, L. K. (2005). The Effect of Composition (Art or Music) on the Self-Concept of Hospitalized Children. *Journal of Music Therapy*, 42 (1), 49-63.
- DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO.
- HARRER, G. Y HARRER, H. (1977). Music emotion and autonomic function. En: Macdonald Critchley y R.A. Henson (Comp.), *Music and the brain*, Londres: Heinemann, Medical Books, 202-216.
- HOOPER, J. (2002). Using music to develop peer interaction: an examination of the response of two subjects with a learning disability. *British Journal of Learning Disabilities*, 30, 166–170.
- KAPLAN, R. y STEELE, A.L. (2005). An Analysis of Music Therapy Program Goals and Outcomes for Clients with Diagnoses on the autism spectrum. *Journal of Music Therapy*, 42, (1), 2-19.
- LEFEVRE, M. (2004). Playing with sound: The therapeutic use of music in direct work with children. *Child and Family Social Work*, 9, 333–345.
- MCPHEE, A.; STOLLERY, P. y MCMILLAN, R. (2005). The Wow Factor? A Comparative Study of the Development of Student Music Teachers' Talents in Scotland and Australia. *Educational Philosophy and Theory*, 37 (1), 13-87.
- MANSFIELD, J. (2002). Differencing music education. *British Journal of Music Education*, 19 (2), 189-202.
- MENDELSSOHN, F. (1965). Carta remitida a Marc-André Souchay, 15 de octubre de 1842, citada en Hans Gal (comp.). *The Musician's World: Great Composers in Their Letters*, Londres, Thames and Hudson.
- MENUHIN, Y. (1972). *Theme and Variations*. Nueva York: Stein and Day.
- REFELSKI, T. A. (2005). Music and Music Education: Theory and praxis for 'making a difference'. *Educational Philosophy and Theory*, 37(1), 1-52.
- SACKS, O. (1988). *Awakenings*. Londres: Pan.
- SCHOPENHAUER, A (1966). *The World as Will and Representation*. Nueva York: Dover, vol I.
- STORR, A. (1997). *Music and Mind*. Londres: Harpers Collins Publisher.

STRAVINSKI, I. Y CRAFT, R. (1962). *Expositions and Developments*, Londres: Faber and Faber.

VILLAR, L. M. y ALEGRE, O. M. (2004). *Manual para la excelencia en la enseñanza superior*. Madrid: McGraw-Hill.